

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO.20254118
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Agosto del 2013	No.Orden:286/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
RAF, S.A. DE C.V.		02]02603710016

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	JNEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Repuestos para Procesadora de Películas radiográfica, Marca: Kodak. Modelo: MXP2000. Inv. 0183-155-030-04-00001	-	-
5	Cada Uno	S/C. Circlip para procesadora de Películas radiográfica, Marca: Kodak. Modelo: MXP2000. Inv. 0183-155-030-04-00001. (R-1)	\$1.58	\$7.90
1	Cada Uno	S/C. Fiat Spring 26 para procesadora de Películas radiográfica, Marca: Kodak. Modelo: MXP2000. Inv. 0183-155-030-04-00001. (R-2)	\$6.87	\$6.87
1	Cada Uno	S/C. Gear T = 16, D-Hole para procesadora de Películas radiográfica, Marca: Kodak. Modelo: MXP2000. Inv. 0183-155-030-04-00001. (R-3)	\$6.87	\$6.87
2	Cada Uno	S/C. Rubber Roller para procesadora de Películas radiográfica, Marca: Kodak. Modelo: MXP2000. Inv. 0183-155-030-04-00001. (R-4)	\$518.33	\$1,036.66
10	Cada Uno	S/C. Filtro de agua para procesadora de Películas radiográfica, Marca: Kodak. Modelo: MXP2000. Inv. 0183-155-030-04-00001. (R-5)	\$22.75	\$227.50
-	-	TOTAL.....	-	\$1,285.80

SON: mil doscientos ochenta y cinco 80/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 286/2013, Solicitud de Cotización # 181/2013 y Solicitud de Compra # 203/2013, de Mantenimiento. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	 JEFE U.A.C.I.
^ Jj e c u i j E i i T O D I S T R I B U I D O	
FECHA: 26 AGO 2013	
IAC.f. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
Suministrante	

Elaborado por: franco

27-8-13
M